



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/4744

11/02/2020

9524

AUTOR/A: CHAMORRO DELMO, Ricardo (GVOX)

RESPUESTA:

El Gobierno ha situado el reto demográfico como una de sus prioridades de acción, incorporando esta materia por primera vez en el Consejo de Ministros, en el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, cuya titular ostenta la Vicepresidencia cuarta.

Tras la aprobación, en marzo de 2019, de las Directrices Generales de la Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico, el Gobierno ha definido como un objetivo prioritario la aprobación de la Estrategia en una próxima Conferencia de Presidentes.

Esta Estrategia supone una gran alianza de país entre administraciones, entre territorios, intergeneracional y entre lo público y lo privado.

Dentro de los objetivos, y en colaboración con las demás administraciones y con el sector privado, destacan las actuaciones que favorezcan un desarrollo socioeconómico sostenible y basado en las capacidades endógenas, capaz de generar empleo, nuevo emprendimiento y dinámicas de innovación a través de la formación y la digitalización.

Estas actuaciones se enmarcarán en planes de acción territorializados, donde son fundamentales las ciudades pequeñas y medianas, especialmente en aquellas provincias más afectadas por los riesgos demográficos, como es el caso de Puertollano, en la provincia de Ciudad Real, por tener una mayor capacidad de actuación como motores del cambio.

Madrid, 24 de abril de 2020